

DOCUMENTO Documentos Contratación: DEC APROB RENV EQUIP TECNICO TEATRO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SJMYV-40AQ8-I6JU5 Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 13:58:41 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA	ESTADO FIRMADO 07/08/2024 13:11



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5576371_SJMYV-40AQ8-I6JU5_FF56E9E832731A06F6F64B1F19B398C06B118F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ponferrada.org/portal/verificafirma.do?opc_id=273&ent_id=71&idoma=1



Ayuntamiento Ponferrada

Contratación

CONTRATO DE SUMINISTRO
Procedimiento Abierto
VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

EXP.: 2024/0044

DECRETO DE APROBACIÓN:

Visto que por Decreto del Concejal Delegado de Contratación de fecha 30 de julio de 2024 se inicia expediente de contratación para la adjudicación del contrato de: “SUMINISTRO PARA LA RENOVACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DEL TEATRO MUNICIPAL BERGIDUM DE PONFERRADA” LOTE 1.- MOTORIZACIÓN CAJA ESCÉNICA (2ª FASE) INSTALACIÓN DE LÍNEAS DE VIDA EN EL PEINE/ SUSTITUCIÓN CABLES EN CORTES CONTRAPESADOS Y DE CUERDAS EN CORTES MANUALES; LOTE 2.- MODERNIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE SONIDO DEL TEATRO BERGIDUM (2ª FASE) EN EL APARTADO DE MEZCLA, PROCESAMIENTO Y ENRUTAMIENTO DE SEÑALES DE AUDIO EN REDES DE AUDIO ANALÓGICO-DIGITAL DE ALTAS PRESTACIONES”, y habiéndose elaborado por el Técnico de Cultura Don Miguel Ángel Varela, Memoria Justificativa sobre la necesidad del contrato y su alcance de fecha 17 de julio de 2024, aprobándose la misma, por Decreto del Concejal Delegado de Contratación de fecha 30 de julio de 2024.

Resultando que se han incorporado al expediente los preceptivos Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, según los cuales se tramita un expediente de carácter ordinario, cuya adjudicación se propone por procedimiento abierto, siendo el presupuesto base de licitación el de 98.996,88€, correspondiendo la cantidad de 81.815,60€ a la Base Imponible y la cantidad de 17.181,28€ al I.V.A., correspondiendo al Lote 1.- 63.996,90€ siendo la cantidad de 52.890,00€ a la Base Imponible y la cantidad de 11.106,90€ al I.V.A.; Lote 2.- 34.999,98€ correspondiendo la cantidad de 28.925,60€ a la Base Imponible y la cantidad de 6.074,38€ al I.V.A. y un valor estimado total del contrato de 81.815,60€ (LOTE 1.- 52.890,00; LOTE 2.- 28.925,60 €) con una duración de LOTE 1.- DIECISEIS SEMANAS desde la firma del contrato; LOTE 2.- OCHO SEMANAS desde la firma del contrato. Existiendo consignación presupuestaria en las aplicaciones 3332.623 y 3332.625 del presupuesto vigente incorporándose Rc por importe de 98.996,88€, y emitido informe favorable de Secretaría.

CONSIDERANDO que se emite informe de Fiscalización FAVORABLE con observación complementaria por la Intervención Municipal de fecha 6 de agosto de 2024.

Visto los informes de Secretaría, e Intervención obrantes en el expediente, por el presente de conformidad con lo establecido en el Art. 116 y 117 de la LCSP, **ACUERDO:**

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación así como el Pliego de Prescripciones Técnicas de fecha 17 de julio de 2024 con ID 5536866 y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de fecha 30 de julio de 2024 con ID 5565949 que han de regir el contrato.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto, existiendo consignación presupuestaria en las aplicaciones 3332.623 y 3332.625 del presupuesto en vigor, disponiendo el Procedimiento Abierto tramitación ordinaria, para la adjudicación del contrato de “SUMINISTRO PARA LA RENOVACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DEL TEATRO MUNICIPAL BERGIDUM DE PONFERRADA” LOTE 1.- MOTORIZACIÓN CAJA ESCÉNICA (2ª FASE) INSTALACIÓN DE LÍNEAS DE VIDA EN EL PEINE/ SUSTITUCIÓN CABLES EN CORTES CONTRAPESADOS Y DE CUERDAS EN CORTES MANUALES; LOTE 2.- MODERNIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE SONIDO DEL TEATRO BERGIDUM (2ª FASE) EN EL APARTADO DE MEZCLA, PROCESAMIENTO Y ENRUTAMIENTO DE SEÑALES DE AUDIO EN REDES DE AUDIO ANALÓGICO-DIGITAL DE ALTAS PRESTACIONES”.

TERCERO.- Nombrar como Vocal Técnico de la Mesa de Contratación constituida por Resolución de Alcaldía de fecha 26 de marzo de 2024 a Don Miguel Ángel Varela Gorgojo, Responsable del contrato referenciado.

CUARTO.- Publíquese anuncio de licitación en el Perfil del Contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Alcalde en Ponferrada a fecha y firma electrónica.

EL ALCALDE

ANTE MI: EL SECRETARIO